

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD ALFARO "CIUALFA S.A." AÑO 2019.

Señores accionistas.

COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD ALFARO CIUALFA S.A.
Ciudad.

Hemos revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado Integral de la COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD ALFARO CIUALFA S.A. Correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías en sus arts. 274 y 279, para las funciones de Comisario. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con la fiscalización y revisión de los mismos.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley. La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta y el Valor Agregado.

Las declaraciones de IVA y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, Anexos transaccionales y Anexo en Relación de Dependencia fueron declarados dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

En el Estado de situación Financiera podemos determinar con claridad de que existen cuentas por cobrar que datan desde el año 2016 y que detallo en forma cronológica, año 2016 accionistas que poseen vehículos deben \$. 440.00 y accionistas que no poseen vehículos deben \$. 2.710.00 sumando un total en este año 2016, **de \$. 3.150.00**, para el año 2017 accionistas que poseen vehículos deben \$. 1.538.00 y accionistas que no poseen vehículos \$. 3.488.00 sumando un total en este año **2017, de \$. 5.026.00**, para el año 2018 accionistas que poseen vehículos deben \$. 3.697.00 y accionistas que no poseen vehículos deben \$. 3.400.00 sumando un total en este año **2018, de \$. 7.097.00**, para el año 2019 accionistas que poseen vehículos **deben \$. 10.250.00**, otras cuentas por cobrar de cuotas **extraordinarias \$. 2.200.00** y cuentas por cobrar a accionistas que firmaron convenio de \$150.00 que da un **total de \$. 1950.00** si sumamos todos estos valores adeudados dan un total de \$.29.663.00, lo que me preocupa ya que recaudar esta suma tan alta y resulta tedioso.

Las cuentas por pagar que reflejan los estados financieros son de \$. 13.721.71.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.

La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta y el Valor Agregado.

Las declaraciones de IVA y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, Anexos transaccionales y Anexo en Relación de Dependencia fueron declarados dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas. El control de la empresa se lo lleva conforme a las prácticas contables de general aceptación.

Los libros de actas, de expedientes, de datos personales de los accionistas de la compañía, el libro talonario y el de accionistas, fueron revisados y actualizados en este periodo fiscal, los libros contables se los lleva tal como manda la Ley de Compañías y los demás documentos legales reposan en poder de los administradores de la Compañía, los directivos han facilitado la realización de todas las revisiones contables con el objetivo de realizar nuestro trabajo y así poder determinar la veracidad de todo lo expresado en los Estados Financieros que ha presentado el departamento contable.

El Estado de Situación Financiera de la compañía por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, refleja un activo total por un valor de \$. 41.813.47 y el pasivo por un valor de \$. 40.594.71 y el Patrimonio por un Valor de \$. 1.218.76.

El Estado de Resultado Integral por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, refleja un valor de ingresos de \$ 12.558.00 y el total de gastos por un valor de \$ 12.243.02, reflejando una utilidad neta de \$. 244.30.

Sin otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD ALFARO CIUALFA S.A., se presentan aceptables y los Principios de Contabilidad han sido aplicados de acuerdo como establecen las normas y leyes vigentes en el país. En cuanto a la labor desarrollada por este servidor quiero decirles que todo lo hago porque quiero ver crecer a esta empresa y a ustedes compañeros accionistas sentirse orgullosos de pertenecer a esta institución.

Es todo cuanto puedo informarles y agradecerles por la confianza depositada en mí, esperando que mi accionar no les haya causado inconvenientes y si he cometido injusticias pido que me sepan perdonar y decirles que sigamos unidos porque es la única forma que podemos seguir adelante y reiterarles que pueden seguir contando conmigo desde cualquier espacio que requiera mi presencia.

Muy atentamente.



Sr. Vicente López Mero.
COMISARIO PRINCIPAL.

Montecristi, 28 de febrero del 2020.